

AÑO 1

CLARIDAD!

N.º 4

REVISTA

QUINCENAL SOCIALISTA DE CRITICA, LITERATURA Y ARTE

SUMARIO

José Ingenieros

La Democracia Funcional en Rusia

- I
Una nueva filosofía política
- II
La revolución francesa y la soberanía popular
- III
Técnica actual de la representación
- IV
Partidos políticos y fracciones sociales
- V
Hacia la representación funcional
- VI
Federalismo político y federalismo funcional
- VII
La representación funcional en Rusia
- VIII
Presente y porvenir

Mario Bravo:
"Canción de la Esperanza"

De "THE SCHOOL LIFE"
Los principios educacionales de la República Socialista Rusa

Alfredo A. Bianchi:
Un Drama de Max Nordau
"El Doctor Kohn"

Redacción:
"COMENTARIOS"

∴ JUAN B. JUSTO ∴



EL MAESTRO DE
"TEORIA Y PRACTICA DE LA HISTORIA"

PRECIO \$ 0.20

Máximo Gorki

La vida y la obra del gran escritor y revolucionario ruso han sido estudiadas con profundo conocimiento y admiración por Alejandro Castiñeiras en un libro que Vd. debe conocer.

El análisis de la vigorosa personalidad de Gorki ha dado ocasión a Castiñeiras para que dé a conocer el ambiente revolucionario ruso que hoy interesa el mundo entero.

EN TODAS LAS LIBRERIAS
a 2.50 pesos m/n.

(Publicación de la Cooperativa Editorial Buenos Aires)

Lea usted: Nacha Regules

Novela de Manuel Gálvez

Este libro es la historia, dolorosa y humana, de una muchacha de mala vida. En cierto modo continúa "El mal metafísico", pues el relato comienza el día que muere Carlos Riga, el protagonista de aquella novela.

Por las páginas atormentadas, nerviosas, estremecidas y discretamente líricas de Nacha Regules, pasa una triste humanidad, una caravana de seres lamentables y sufridos. Nacha Regules refleja una faz de la mala vida bonaerense. Es el más palpitante, viviente y humano de los libros de Manuel Gálvez, y su trascendencia social le da enorme actualidad.

CLARIDAD!

REVISTA SOCIALISTA QUINCENAL DE CRITICA, LITERATURA Y ARTE
APARECE EL 1 Y 15 DE CADA MES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE MAZA N. 2186

ADMINISTRADORES
LUIS LEOPARDO y PEDRO CARRIOLI DEMARE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Número suelto \$ 0.20 - Trimestre \$ 1.00 - Semestre \$ 2.00

REVISTA DE
FILOSOFIA
PUBLICACIÓN BIMESTRAL
DIRIGIDA POR
JOSÉ INGENIEROS
OFICINAS: VIAMONTE 776

REVISTA **NOSOTROS**
OFICINAS: LIBERTAD 543
DIRECTORES:
Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti
SECRETARIO:
ALEJANDRO CASTIÑEIRAS

Librería Bocser
CALLE RIOJA 1729

Gran surtido de libros de estudios
literatura, ciencia y sociología
La casa compra y vende libros de ocasión

"VIDA NUESTRA"
PUBLICACION MENSUAL ISRAELITA
Precio del ejemplar: \$ 1.00
Oficinas: Reconquista 375 U. T. 827, Rivadavia

PROFESIONALES
Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
ESCRITORIO: LIBERTAD 480

Dr. ENRIQUE MOUCHET
MÉDICO
CONSULTORIO: RIVADAVIA 2342

Dr. GENARO GIACOBINI
MÉDICO
CASEROS 3085 U. T. 2684, MITRE

Dr. GREGORIO BERMAN
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Consultas: Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes,
de 5 a 7 p. m.
SARMIENTO 3929 U. T. 3756, MITRE

Dr. FERNANDO DE ANDRÉS
ABOGADO
Atiende personalmente de 1 a 7 p. m.
Estudio: Talcahuano 462 (2.º piso).—U. T. 5551, Libertad

Dr. ALFREDO M. APRILE
ABOGADO
ESTUDIO: LAVALLE 1614
DE 1 A 5 P. M. !

Dr. LUIS PASCARELLA
ABOGADO
ESTUDIO: LIBERTAD 543

JUANA SUSEVICH
PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO
RIOJA 2017

COOPERATIVA ARTÍSTICA

MATERIALES FINOS PARA ARTISTAS
GRABADOS, AGUAFUERTES Y MO-
DELOS. - MARCOS DE ESTILO



ARTICULOS GENERALES PARA INGE-
NIEROS, ARQUITECTOS Y DIBUJANTES.
COPIA PARA PLANOS

CORRIENTES 641 - 47

U. T. 2858, AVENIDA

DIRECCIÓN
JOSÉ P. BARREIRO

REDACCION
FERNANDO GIACOBINI
GASPAR MORTILLARO

CLARIDAD! 2.ª Edición

Revista quincenal socialista de Crítica, Literatura y Arte

AÑO Iº

BUENOS AIRES, 19 DE MARZO DE 1920

N. 4

La democracia funcional en Rusia

por José Ingenieros

I. Una nueva filosofía política—II. La Revolución Francesa y la Soberanía Popular—III. Técnica actual de la representación—IV. Partidos Políticos y Funciones Sociales—V. Hacia la representación funcional.—VI. Federalismo político y federalismo funcional—VII. La representación funcional en Rusia—VIII. Presente y Porvenir.

Una nueva filosofía política

La humanidad acaba de presenciar el pavoroso espectáculo de muerte, de violencia, de odio, de intriga, provocado por insanos gobernantes que arrastraron a los pueblos a una catástrofe mundial. Algunos epílogos del mismo origen turbarán todavía la quietud de la "generación de la guerra", que asistirá al nacimiento de nuevas formas de equilibrio político y social; pero ella no alcanzará a gozar de sus beneficios, reservados a la siguiente "generación de la paz".

En la vida social, como en la doméstica, corresponde a cada generación preparar la dicha de la siguiente, educándola para vivir adaptada al medio que incesantemente se renueva. El nivel moral de los pueblos puede medirse por su celo del Porvenir, que es solidaridad prolongada en el tiempo, y por su sentimiento de Fraternidad, que es solidaridad proyectada en el espacio.

Para los hombres que poseen esa Ética superior, los problemas sociales de la hora presente son dignos de estudio profundo y de serena meditación. No es posible cerrar los ojos con la esperanza de que la realidad desaparezca si no la vemos. Y la realidad es muy simple: en todas las naciones civilizadas se ha acelerado el ritmo de la evolución sociológica, conforme a las exactas previsiones de los hombres estudiosos. Nuevos principios de Derecho se han manifestado y están ya en el periodo de experimentación, tanto en el orden nacional como en el internacional; sin prejuzgar sobre su destino futuro, podemos decir que ellos representan una nueva filosofía política, encaminada al perfeccionamiento del sistema democrático representativo federal.

La transformación de las instituciones y las reformas constitucionales son he-

chos frecuentes en las naciones civilizadas. Varían sin cesar las funciones internas de una sociedad y sus relaciones externas; esa variación determina la utilidad de modificaciones institucionales, destinadas a coordinar en formas de equilibrio eternamente inestables el funcionamiento social. La sucesión de esas formas constituye el Progreso, que no significa estabilidad, sino incesante devenir.

Los que han estudiado sociología saben que no se conoce una sola sociedad humana cuyas instituciones políticas hayan permanecido fijas; ninguna asamblea de legisladores ilustrados ha compuesto jamás una Constitución suponiendo que sería imperfectible o eterna. Las instituciones sirven los intereses sociales en un momento dado; cuando dejan de servir, son reemplazadas por otras mejor adaptadas al nuevo ritmo de las funciones. No podría afirmarse su invariabilidad sin negar a las sociedades toda posibilidad de perfeccionamiento interno y externo, es decir, nacional e internacional.

Las personas de instintos fuertes y de razonamiento débil acostumbran juzgar los fenómenos sociológicos a través de sus pasiones y apetitos del momento; esto ocurre en las clases enriquecidas lo mismo que en las necesitadas, porque la fortuna o la miseria no pueden dar serenidad de juicio a quien no la ha adquirido en las severas disciplinas del estudio y de la meditación. De ello provienen las exaltaciones absurdas de los ignorantes, a propósito de toda nueva experiencia social; por eso mismo son merecedoras de perdón, tanto cuando se expresan en temores convulsivos y en persecuciones estériles, como cuando se traducen por optimismos ilusorios y por esperanzas ilegítimas.

En las experiencias sociales contemporáneas sólo pueden ver claro los que no tienen esas pasiones y apetitos del momento, que impiden analizar su sentido

y desentrañar los principios de Derecho Político en que se inspira la experiencia

Son conocidos (1) los hechos históricos que nos proponemos analizar. Después de dos años de infatigable difamación inalmbrica, el pueblo de Rusia sigue experimentando un sistema político sustancialmente nuevo, cuyas características sociológicas son generalmente ignoradas. En vano las agencias telegráficas, al servicio de gobiernos interesados, han mentido horrores sobre horrores, infamias sobre infamias, defendiendo por esos medios inmorales el pago de empréstitos negociados con la autocracia de los czares; en vano los enriquecidos de cada país han intentado explotar contra el pueblo ruso la inquietud y el miedo producidos por sus propios conflictos económicos internos; en vano empresas periodísticas al servicio del capitalismo sin patria han esparcido fábulas terroristas de que podrían estar ya avergonzadas, si su obscurencia a los intereses creados no las hiciera incapaces de vergüenza; en vano, en fin, se ha explotado en todas partes las tradicionales razones del patriotismo, la religión y el orden, sin más resultado que enfurecer a muchos impulsivos e intimidar a algunos cobardes. En vano. Los que honramos a nuestros conciudadanos con buenas obras, sabemos que el buen patriotismo es el que busca la Justicia de todo el pueblo y no el que apunta al privilegio de algunos traficantes; los que vivimos tan virtuosamente como predicamos, creemos que la buena religión es la que anhela unir los hombres para

(1) Las fuentes de información más accesibles son las siguientes:
"Documentos del Progreso", interesantísima revista quincenal que aparece en Buenos Aires desde mediados de 1919.
"La Vanguardia", diario socialista de Buenos Aires (solamente desde Enero de 1920).
"Justicia", diario socialista de Montevideo (1919-1920).
"L'Avanti!", de Roma (1919-1920).
"L'Humanité", de París (1919-1920).
"The Nation", revista de Nueva York (1919).
"Soviet Russia", revista de Nueva York (1919).
"El Socialista", de Madrid (1919).
"España", de Madrid (1919).

realizar Fines Morales y no la que encadena conciencias mediante dogmas; los que disipamos el caos de los cerebros incultos, decimos que el buen orden es el que nace de la Cooperación de todas las fuerzas sociales y no el que oprime la libertad de muchas víctimas para asegurar la impunidad de pocos verdugos.

La mentira organizada ha logrado parte de su objeto, cegando a los que no desean estudiar los hechos históricos actuales. Los que observan y piensan, en cambio, han podido tomar conocimiento de dos hechos incontrovertibles:

1.° — Que el pueblo ruso ha logrado adaptarse a una nueva organización política, tan estable actualmente como la de cualquier otro pueblo europeo, sin excepción.

2.° — Que ese mismo pueblo, en armas para defender su derecho de libre determinación política y económica, ha puesto en fuga a algunos traidores, mercenarios del oro de capitalistas extranjeros: Iudénitch, Kolchék y Denikine. Y entre la polvareda de los aventureros fugitivos, el pueblo en armas ha avanzado cantando la Marsellesa eterna, hasta Odessa y Arkángel, hasta el Cáucaso lejano, hasta la remota Vladivostok; y a su paso — cien veces más triunfal que el de la admirable Revolución Francesa — pueblos enteros han hecho coro a la canción redentora, entonándola como augurio de una era de Paz y de Justicia.

Ante estos hechos — inocultables ya — comienzan a cantar la vergonzante palinodia los mismos gobiernos que más se distinguieron por su obstinación difamatoria (1). No creemos, sin embargo, que

(1) El 13 de Febrero de 1920, el diario "La Nación" ha publicado el siguiente telegrama de su corresponsal especial en Londres, con el título: "Nuevo punto de vista británico sobre el maximalismo".

"Londres, 12. — Es indudable que últimamente se ha modificado considerablemente la opinión política británica respecto al maximalismo. Las cosas han cambiado y ahora la opinión pública es la que guía a la prensa, y no como antes la prensa a la opinión pública.

"Es probablemente cierto que algunos días, en su vivo deseo (espontáneo o no) de convencer a sus lectores de que la situación de Rusia bajo los maximalistas es horrorosa, han hecho un esfuerzo supremo, pero ese esfuerzo no ha tenido éxito completo. En todo caso, las informaciones que ahora se publican enviadas por corresponsales especiales mandados a Rusia soviética, no hacen mención de las atrocidades que antes constituían el tema principal de las correspondencias.

"Naturalmente, puede argumentarse que los maximalistas han cometido tales atrocidades que han logrado exterminar a todos sus adversarios; pero, por otra parte, grandes corrientes de opinión, sostienen que la mayor parte de las atrocidades atribuidas a los maximalistas fueron invenciones de los reaccionarios y de los que, por razones financieras e de otro orden, esperaban exaltar a las naciones occidentales de Europa contra los maximalistas con el fin de obtener de ellas ayuda militar para restablecer la monarquía. Estas opiniones aunque arriesgadas, merecen ser tenidas en cuenta, siquiera por el hecho de que casi todas las relaciones de los reaccionarios maximalistas procedían de gentes que no habían visto lo que contaban, y que siempre habían llegado al lugar de los sucesos inmediatamente después de producidos.

De todos modos, es improbable que el distanciamiento entre las grandes potencias y Rusia continúe por mucho tiempo, para ser reemplazado por el restablecimiento de relaciones de algún género con Rusia, así como con Alemania, contribuiría en mucho grado al mejoramiento de la situación económica general de las grandes potencias aliadas, no menos que de Rusia y de Alemania mismas.

"Es digno de notar que "The Times", cuya actitud hacia el maximalismo ha sido hasta ahora tan agresiva como intransigente, publi-

los nuevos "puntos de vista" de la diplomacia mercantil expresan un honesto respeto a la verdad, ni siquiera el recordatorio de haber mentido a sabiendas; tampoco es creíble que las mueva a rectificar sus opiniones la escueta convicción de que los ideales del pueblo ruso son invencibles por las armas de traidores y mercenarios. Su "mea culpa" es entonado por razones análogas a las que antes los empujaron al crimen de la mentira sistemática: los viejos gobiernos, ocupados hasta ahora en politiquiar venales intereses, comienza a padecer hambre y necesitan ser auxiliados con los abastecimientos que sobran en la Rusia nueva, donde el pueblo se ha ocupado de organizarse para trabajar conforme a sus ideales y aspiraciones (1).

Independientemente del juicio que puedan merecer esos hechos y actitudes históricas, la nueva experiencia política en sayada en Rusia tiene un valor ideológico que interesa al filósofo. Detrás de los acontecimientos circunstanciales se percibe una nueva filosofía política, cuyos principios se van definiendo a medida que el régimen soviético se aproxima a su estado de equilibrio, después de las incertidumbres y tropiezos propios de la fase inicial.

II

La Revolución Francesa y la soberanía popular

Los sistemas políticos efectivos son siempre el resultado de la experiencia; nunca improvisaciones inventadas por quiméricos utopistas. Por eso es necesario acudir al método genético, pues sólo él permite establecer el significado histórico de un principio o una doctrina, y en ciertos casos ayuda a determinar su grado de legitimidad.

Los principios básicos de la Revolución Rusa han sido formulados como perfeccionamientos de otros ya afirmados por revoluciones precedentes; la soberanía

que un artículo de su corresponsal especial en la Rusia soviética, en el cual no se habla de atrocidades. El corresponsal se limita a describir la situación de ese país, que juzga comparable a la de otros países europeos que aún no han gustado el maximalismo.

"Todos esos indicios permiten creer que entre la Europa occidental y la Rusia soviética se creará una situación menos tirante, mucho antes de lo que se creía posible".

(1) Todos los capitalistas gritan al unísono que para reparar los estragos de la guerra es necesario trabajar, pero se encuentran con dificultades porque no dicen "quiénes" deben trabajar, ni "para quién". El único país europeo que en 1919 ha logrado organizar el trabajo es Rusia, por dos razones: ha dicho que "todos deben trabajar" y que "nadie debe trabajar para mantener a ociosos". Si estas fórmulas, tan simples y honradas, se adoptasen en los otros países, desaparecerían inmediatamente todos los conflictos económicos que afligen a los pobres capitalistas.

Ver el folleto de León Trotzky: "Trabajo, Orden y Disciplina, salvarán la República Socialista". (Hay traducción castellana, editada en Buenos Aires).

Ver las "Dos cartas a Romain Rolland", por Jacques Sadoul, miembro de la Comisión Militar Francesa en Rusia, y "Una obra gigantesca cumplida por gigantes", del mismo autor. (Hay traducción castellana editada en Buenos Aires).

nia popular, la abolición de los privilegios feudales, el sistema de gobierno representativo. No es nuestra intención — ni sería aquí oportuno — estudiar el desenvolvimiento histórico de los principios políticos que fueron la norma fundamental de los países civilizados, durante el siglo XIX. Digamos, solamente, que suele tomarse como su símbolo la Revolución Francesa y recordemos brevemente su significado en la evolución del derecho político (1).

Sólo merece el nombre de Revolución un cambio de régimen que impone hondas transformaciones de las ideas o radicales desequilibrios entre las clases que coexisten en el Estado; por un vicio de lenguaje suelen confundirse con ella los motines y pronunciamientos en que se ajetea la historia de ciertos pueblos.

Bajo el llamado antiguo régimen el poder de la monarquía había alcanzado en Francia su culminación, anulando todas las otras fuentes de autoridad e inhibiendo políticamente las fuerzas localistas feudales, conglomeradas ya en la nación, cuyos representantes dejaron de convocarse desde 1614. El poder monárquico conceptuábase de derecho divino, libre de toda coparticipación directa o indirecta con el pueblo, y a nadie sobre la tierra tenía que rendir cuenta de sus actos. La filosofía política de este régimen la concretó Bossuet, el menos original de los grandes pensadores franceses y el más respetuoso de los intereses creados. La teoría católica del poder absoluto encontró su profeta en el violento perseguidor de los cristianos disidentes; concebido el monarca como representante de Dios en la Tierra, y gobernando en su nombre, justo le pareció que sólo a Dios tuviese que rendir cuenta de su gobierno. Bossuet no había eludido ninguna de las consecuencias legítimas de esas premisas. Concibiendo todos los cambios que ocurren en el mundo como obra de la voluntad divina, la historia llegó a parecerle constituida por golpes de estado de la Providencia. Y siendo el deber esencial de los reyes servir la causa de Dios, deducía que ellos debían estar al servicio de la Iglesia; es decir, de aquel de los dioses en que él creía y de aquella de las iglesias en que él militaba, con exclusión de toda otra.

Absolutismo de derecho divino: era la filosofía política del antiguo régimen. Impuesta por la omnipotencia de la reyección era acatada sin reclamos. En ausencia de Constitución o de leyes generales que determinaran los derechos y deberes recíprocos de las clases y entidades administrativas que convivían en el Estado, cada una de ellas — nobleza, clero, municipio, corporaciones — bregaba de hecho contra el absolutismo del poder.

(1) Ver, con más extensión, el capítulo "Dos Filosofías Políticas", en nuestro libro "La Evolución de las Ideas Argentinas". Vol. I: "La Revolución".

CLARIDAD! saluda a los parlamentarios socialistas elegidos en los últimos comicios.

Para bien del socialismo espera que se mantendrán dentro del más íntegro internacionalismo, firmes en los conceptos de la lucha de clases, solidarios con todo movimiento emancipador del proletariado, representando así valientemente en éste país, la voz de la humanidad revolucionaria.

En cierto momento, y por la convergencia de factores numerosos, el régimen de la monarquía absoluta vaciló en Francia. Se convocaron los Estados Generales. El proceso electoral fué un caos, como era natural tras varios siglos de feudalismo militar, eclesiástico y administrativo. Desde su reunión pudo comprenderse que no iba a reformarse un régimen, sino a substituirse un mundo por otro; pronto se vió el relampagueo de una verdadera Revolución en todo el orden social, que importaba el devenir de otra filosofía política.

Desde Grocio el derecho público venía apartándose netamente de la Teología que, antes lo involucrara, buscando sus fundamentos en la naturaleza, de acuerdo con la razón humana; a una nueva concepción del gobierno se había llegado cuando escribió Montesquieu, y a poco se difundieron en las minorías ilustradas los principios de soberanía popular incorporados a la realidad legislativa por la Revolución Norte-Americana. La Asamblea General francesa los consagró en la memorable "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano". Sus postulados teóricos, difundidos con mayor eficacia por Rousseau, fueron la libertad y la igualdad políticas de todos los hombres, concebidas, la una y la otra, como bases imprescriptibles de la legitimidad de los gobiernos y de la validez de las leyes.

A la filosofía política de la monarquía feudal, fundada en el absolutismo por "derecho divino" y en la desigualdad de las clases, se opuso la filosofía política de la democracia, radicando en la "soberanía popular" toda la autoridad legítima, con prescindencia de cualquier otro principio político o religioso. Por la una, sólo podía ejercer autoridad quien la tuviese de Dios; por la otra, sólo quien la recibiese del Pueblo.

Era, pues, la Revolución del siglo XIX el conflicto entre dos órdenes de ideas teóricamente inconciliables. Por otra parte, nuevas condiciones de vida social, incompatibles con el antiguo régimen político, hicieron que el hecho nuevo violara el derecho viejo, renovando "ab imis" las relaciones jurídicas entre los gobernados y sus gobernantes.

Técnica actual de la representación

Si prescindimos de algunos grupos sociales en los que puede concebirse la Liberación y la Ejecución directas, estas funciones se especializan en órganos cada vez menos imperfectos; por mucho que varíen el principio y la forma de la representación, las autoridades pretenden ser representativas. En las sociedades militares, de los ejércitos; en las religiosas, de la divinidad; en las feudales, de la espada y la cruz al mismo tiempo. Pero, aunque existieron asambleas deliberativas, el derecho de representación estuvo limitado a castas privilegiadas.

A medida que los límites de la sociedad se extendieron de la tribu y el municipio a la provincia y a la nación, las sociedades particulares unificadas en el Estado, expresaron con firmeza el derecho de diputar representantes a los cuerpos deliberativos. Así nacieron las asambleas modernas, extendiéndose variamente el derecho de representación a los diversos feudos, órdenes y clases.

Aunque restringida, la representación aspiraba a ser funcional. Los señores feudales tenían intereses propios frente a la reyección, lo mismo que la iglesia y el "tercer estado". En las repúblicas y municipios medievales, existió, casi siempre, la representación netamente funcional, mediante agremiaciones y sindicatos profesionales; fué sin embargo limitada la capacidad deliberativa, por reservarse el príncipe o las clases privilegiadas las funciones más amplias y el monopolio del poder ejecutivo.

Este proceso histórico general corresponde a principios sociológicos muy simples. Las sociedades cuyas funciones están poco diferenciadas, se adaptan al medio efectuando reacciones generales; cuando las funciones se especializan, la coordinación de las partes entre sí y la adaptación del conjunto al medio, conviértense en funciones especiales servidas por instituciones apropiadas. La representación es el modo natural de coordinar las funciones para toda acción conjunta, anteponiendo la deliberación a la ejecución, disminuyen las reacciones irreflexivas e inadaptadas a sus fines.

La soberanía popular fué afirmada como un derecho individual y contra los privilegios de clase; como consecuencia de ese criterio se tendió a distribuir la representación cuantitativamente, dividiendo al pueblo soberano en tantas secciones electorales cuantos representantes debía elegir. Ello permitió disgregar los privilegios que viciaban las precedentes asambleas; pero, al mismo tiempo, suprimió el carácter funcional de la representación, en vez de aumentarlo.

Reducida a su más simple esquema, la técnica adoptada en el siglo XIX para

hacer efectiva la soberanía popular, presentó dos características.

1.° Extensión de los derechos electorales a un número de individuos cada vez mayor y proporcionalidad numérica entre la población y la representación. Para obtener ese resultado se han experimentado diversas técnicas electorales. Los partidos políticos no están de acuerdo sobre las técnicas preferibles, porque subordinan su criterio a la conveniencia de sus intereses creados; los hombres de estudio, sin embargo, parecen contestes en que el sistema de sufragio universal sin distinción de sexos, el voto secreto, la representación proporcional de los partidos y el ministerio parlamentario, serían las formas menos imperfectas de asegurar la representación cuantitativa de la soberanía popular.

2.° Sustitución del criterio funcional en la representación, por un criterio topográfico y cuantitativo; se ha dividido la sociedad en zonas o distritos sin función diferenciada, cuyos representantes no lo son de ninguna función social, aunque pretenden serlo de todas al mismo tiempo (1). Esta técnica de la representación es la más ilógica y primitiva de todas las posibles dentro del sufragio universal; la sociedad no está representada por funciones naturales, sino por secciones artificiales. Su mantenimiento puede mirarse como una hábil arteria de malos políticos para impedir los beneficios de la ampliación progresiva del cuerpo electoral. El sistema de representación parlamentaria, vigente un siglo después de afirmarse la soberanía popular, ha burlado la universalidad del sufragio. La técnica electoral ha corrompido el principio político.

Aún llegando a las formas que se reputan menos imperfectas, el régimen parlamentario actual estaría muy lejos de representar las funciones efectivas de las sociedades contemporáneas. Esa afirmación podrá parecer exagerada a las personas que confunden las menudas aventuras electorales con los grandes ideales políticos; es, en cambio, una vulgaridad para todos los estudiosos de sociología. Las opiniones que exponemos carecen de la más mínima originalidad (2).

La forma de representación parlamentaria, en todos los países, — menos en la nueva Rusia, — está viciada por residuos del régimen político de las sociedades feudales. Algo la han corregido la ampliación del cuerpo electoral por el sufragio cada vez más lato; algo, la pro-

(1) En cualquier país el diputado de una Provincia, Distrito o Circunscripción, representa "al mismo tiempo" los intereses de los banqueros, los agricultores, los ladrones, los rentistas, los acróbatas, los albañiles, los rufianes, los farmacéuticos, los jueces, etc., radicados en su jurisdicción electoral.

(2) Ver su amplia demostración en la "Introducción a la Sociología", del embaixador Guillermo Greef, Vol. II; y en su ensayo "Régimen Parlamentario y Régimen Representativo", que deberían saber de memoria todos los "representantes" del pueblo.

porcionalidad numérica entre la población y los representantes, tan resistida en ciertos países por la supervivencia de antiguos regionalismos; algo, en fin, el sistema de la representación proporcional, obstinadamente contrariado en todas partes por los partidos menos liberales. Pero aún dando por efectuados esos remiendos, el sistema parlamentario actual falsea la representación.

Su crítica ya está hecha; suele considerarse profundamente desacreditado en todos los países, aunque opinen lo contrario los políticos, que sólo representan a sus respectivas clientelas. El descrédito es merecido; el parlamentarismo actual ha llevado al gobierno representativo casi todos los vicios y defectos que sus partidarios reprochaban a los gobiernos absolutos. No es, siquiera, el gobierno de clases privilegiadas o enriquecidas; peor que eso, es el gobierno de "rings" formados por profesionales audaces, sin más ética ni doctrina que el éxito individual dentro del éxito del grupo. La soberanía popular, afirmada por la Revolución Francesa, es indignamente usurpada en el actual sistema representativo.

No olvidemos que el resultado esencial de la soberanía popular — según Montesquieu y Rousseau — debía ser la equilibración de los poderes del Estado, quitando al Ejecutivo el privilegio de las funciones deliberativas y judiciales; durante medio siglo se llamaron "constitucionalistas" los partidos que defendían al Legislativo y "absolutistas" los que obedecían al Ejecutivo. ¿Cuál ha sido el resultado, cien años después? Con el sistema representativo actual, el Poder Ejecutivo no expresa en ningún país democrático la voluntad del pueblo soberano, sino la de peligrosas camarillas profesionales; la falta de representación funcional ha desautorizado a las asambleas deliberantes, permitiendo que el Ejecutivo se sobreponga en todas partes al Legislativo y al Judicial, sostenido por mayorías parlamentarias siempre dispuestas a servir al único amo del Estado.

A expensas de la soberanía popular se han formado nuevas "castas privilegiadas", con el nombre de cuerpos Legislativos, y nuevos "absolutismos" con el predominio de los Ejecutivos.

IV

Partidos políticos y funciones sociales

Todos los cultores de las ciencias sociales que han escrito las palabras "política científica" han coincidido en decir que ésta sólo será posible cuando los partidos representen expresamente los intereses correspondientes a las diversas funciones sociales. De allí ha nacido la tendencia o la aspiración a formar partidos económicos definidos, lo que apenas

logró realizarse antes de la guerra en muy pocos Estados.

El mayor obstáculo a ese progreso ha sido el régimen actual de representación, puramente cuantitativa e indiferenciada; no se ha tenido en cuenta que "el pueblo" es un conjunto de funciones sociales distintas y que para representarlas eficazmente es necesario "organizar" el pueblo, pues las zonas o distritos heterogéneos son absolutamente irrepresentables. A esa expresión bruta del sufragio universal se ha llamado Democracia, sin más resultado que desacreditar el vocablo; el actual parlamentarismo en vez de representar necesidades y aspiraciones bien determinadas, expresa vagas tendencias de la voluntad social, corrientes de intereses indefinidos, mal canalizados y siempre expuestos a desbarbar. Por eso los representantes, si interpretan en un punto el pensamiento de sus representados, están obligados a contradecirlo en otros cien, sobre los que deben deliberar sin tener para ello representación expresa.

Los partidos parlamentarios tienen por finalidad incautarse del poder o participar de él, en provecho de los representantes del pueblo más bien que en beneficio del soberano representado. Los que más hablan de patriotismo, son, generalmente, los de conducta menos patriótica; no tratan de cooperar con los demás para el bienestar común, sino de combatirlos sistemáticamente para monopolizar el poder; la riña de los partidos mantiene a la sociedad en estado de guerra; cada grupo impone a sus prohombres una estricta complicidad que agría el carácter y empuja a la intolerancia, resultando de ello la esterilidad de las funciones deliberativas.

De este fracaso del régimen vigente, muchos ignorantes, y no pocos pícaros, desearían deducir la maldad del sufragio universal y del sistema representativo, soñando que puede desandarse la historia vivida y volverse a los sistemas inconstitucionales o absolutistas. Confunden el "sistema representativo", que puede ser excelente, con su "actual forma parlamentaria" que es detestable. "El parlamentarismo — dice Degreef — sólo es una fase histórica y transitoria de la representación; no ha existido siempre y es probable que deje de existir. La representación de los intereses sociales, en cambio, es un elemento esencial en toda sociedad; está implícita en toda organización colectiva y es eterna, por cuanto toda sociedad, en el pasado, en el presente y en el porvenir, funciona y funcionará necesariamente conforme a algún sistema de representación". A través del desenvolvimiento histórico, el máximo de libertad política y social concuerda con el máximo de organización de la representación colectiva.

No diremos, pues, que es malo el sistema representativo, sino su actual forma parlamentaria. Es uno de los incon-

venientes que no se previeron al establecer el sufragio universal, pero ese error de técnica no invalida en manera alguna el principio.

El perfeccionamiento de la vida política consistirá en marchar hacia formas cada vez más eficaces del sistema representativo, procurando que todas las funciones de la sociedad tengan una representación en los cuerpos deliberativos.

Se sabe perfectamente cuáles son las funciones esenciales para la sociedad, internas o nacionales las unas, externas o internacionales las otras. Se sabe que ellas han variado en todo tiempo, de donde se infiere que sus formas actuales están destinadas a variar. Se sabe que el desenvolvimiento de los medios de comunicación e intercambio, aumenta la solidaridad entre los grupos componentes de cada sociedad política (estado) y entre todas las sociedades del mundo (humanidad).

¿Las actuales asambleas parlamentarias representan las funciones diversas con que la actividad social satisface sus necesidades actuales y prepara la satisfacción de las futuras? ¿Quién representa la producción, la circulación y el consumo de las riquezas, y quién la agricultura, la industria, el comercio, los bancos? Y dentro de cada función, ¿quién representa a los capitalistas y quién a los trabajadores? Esas funciones económicas no son, sin embargo, las únicas necesarias a la vida social, aunque suelen predominar. ¿Quién representa las funciones reproductivas, es decir, la familia, las madres, los hijos, cuyos intereses como tales son primordialísimos en la sociedad? ¿Quién representa las funciones culturales y estéticas, las Universidades, los Institutos científicos, las letras y las artes? Todas esas funciones y otras muchas, carecen de representación explícita en los parlamentos políticos que deliberan sobre la vida y la muerte de la sociedad entera.

El ciudadano es un cero a la izquierda después de elegir como representante a los políticos profesionales que dirigen el partido de sus simpatías. El elector no les confiere la representación de funciones definidas; los elegidos no necesitan competencia especial para representar ninguna función. El parlamento, en su forma actual, no representa a la sociedad; es un organismo parasitario y nocivo para el funcionamiento de las actividades sociales (1).

Inútil sería argüir que el fracaso de la representación cuantitativa no prueba su insuficiencia, sino la incapacidad actual de los representantes y de los representados. El argumento sería legítimo si admitiéramos la inutilidad de un siglo de experiencias, en los ambientes más di-

(1) Se explica que Spencer y muchos otros individualistas tuvieron horror al Estado y al exceso de legislación; lo juzgaron por el sistema representativo vigente, sin pensar en la posibilidad de un sistema representativo funcional.

versos y con factores personales variadísimos. Pero si se negara valor a la experiencia, el mismo argumento — adviértase bien — podría afirmarse en favor de cualquier sistema político o técnica electoral, inclusive los que han sido reemplazados por los actuales. Con ello se llegaría a negar la legitimidad de todo progreso o perfeccionamiento; equivaldría a oponerse a la adopción del ferrocarril, arguyendo que si hasta ahora las carretas de bueyes han sido más lentas, eso no prueba que en el porvenir no podrán ser más veloces.

Con excelente lógica, pues, arguye Degreef: "El parlamentarismo, tal como se lo ha comprendido hasta ahora, es decir, como un "poder" balanceado y equilibrado por otros "poderes", es un órgano arcaico; es insuficiente para representar con fidelidad las necesidades sociales y no está a la altura de la función que se le exige. Si esto es cierto, no se deberá rechazar y condenar el sistema representativo, el cual, por el contrario, deberá ser desarrollado y perfeccionado. Lo que debe colocarse en el museo de antigüallas, es sólo el parlamentarismo actual, con todas las otras piezas arqueológicas que le son correlativas". Así se expresaba hace más de treinta años el doctísimo profesor de la Nueva Universidad de Bruselas, previendo el advenimiento de una sociedad socialista en que se adoptaría un sistema representativo funcional, muy similar al que hoy se está experimentando en Rusia. Y agregaba: "No hay que ser injustos, sin embargo, porque el parlamentarismo es una fase natural de la evolución política; exactamente como el cerebro del mono, con sus sencillas circunvoluciones, es una fase precursora del cerebro humano".

V

Hacia la representación funcional

Poco tenemos que inventar para decir en qué consistiría un sistema representativo funcional que no traicionase los intereses varios de la sociedad, cuyo derecho a ser representados está implícito en la soberanía popular. **Principio esencial:** en los organismos deliberativos no deben estar representadas jurisdicciones políticas ni partidos políticos, sino partes interesadas en las funciones sociales; conforme al principio de la soberanía popular, todo ser humano en ejercicio de su capacidad civil, sin distinción de sexo, tiene derecho a ser representado en el grupo o grupos funcionales de que forma parte. **Principio derivado:** los organismos ejecutivos no deben representar la mayoría inorgánica de los habitantes, sino la organización de las funciones sociales.

Estos principios no son del todo teóricos; han sido objeto de tímidos ensayos en diversas épocas y países, aunque to-

JUSTO

Hace pocos años, un hombre que entrara rezagado entre una lista de electos, después de haber mantenido a duras penas el último puesto en el escrutinio, revolucionó con su palabra clara, serena e incisiva, vertida en un hilillo vibrante de voz, el ámbito de la cámara de diputados. Los conservadores de toda índole se abalanzaron sobre el recién llegado como jauría inhospitalaria. El diario de sesiones, florilegio de enfáticas frases, tuvo que albergar prosalcos gráficos y cuadros estadísticos, pues la voz chillona solía basar en números sus argumentaciones, y en breve tiempo, para desesperación de los oradores elegantes, el tono de la cámara se adaptó al nuevo diapason. El diputado Justo había cambiado nuestras costumbres parlamentarias, y el resultado de los comicios siguientes expresó bien a las claras lo que el pueblo pensaba de la transformación operada.

Los que creen que el socialismo tiende a arular la individualidad, — algunos sólo porque han visto desechar ambiciones y vanidades personales, — tienen en el doctor Justo, secuaz de la doctrina marxista, un rotundo desmentido. Es con personalidades de tan originales relieves como una teoría sociológica de bases incommovibles puede proseguir su marcha expansiva y ascendente, acelerando su presencia la evolución social. Y la teoría misma sufre la influencia individual enérgica, que la aclara, modifica y encauza en mayor medida que los hechos históricos que le obligan a una adaptación constante.

Edmundo Guibourg.

davía no han llegado a las asambleas legislativas. Una de sus manifestaciones más antiguas ha sido la representación por gremios en los cuerpos municipales nunca extinguida totalmente. Al mismo fin tendían los Estados Generales, cuya representación no era numérica sino de los órdenes — clero, nobleza, tercer estado — que, para las ideas de la época, eran las funciones básicas de la sociedad. Durante el siglo pasado se ha dado en muchos países representación a los padres de familia en las autoridades escolares. En fin, para abreviar, la Conferencia del Trabajo, recientemente reunida en Estados Unidos, no tuvo representante de jurisdicciones o partidos políticos, sino de capitalistas, obreros y público, lo que implicó adoptar la representación funcional en reemplazo de la cuantitativa indiferenciada.

La representación funcional ha pujado durante un siglo por penetrar al Poder Legislativo, aunque en las formas imperfectas compatibles con el parlamentarismo político. Es seguro que han tenido esa significación los partidos agrarios, industriales, librecambistas, proteccionistas, que han logrado representación en las asambleas deliberativas, aunque confundiendo en cada caso los intereses heterogéneos de los capitalistas y de los proletarios. Todos los sociólogos han coincidido en decir que la "política científica" sólo sería posible cuando las asambleas deliberativas se compusieran de represen-

tantes de funciones sociales y no de partidos políticos indefinidos (1).

La representación funcional en el Poder Ejecutivo se ha iniciado indirectamente por la creación de cuerpos e institutos técnicos encargados de asesorar a los Ministros, con la particularidad de que éstos varían con los cambios políticos de los partidos, mientras los asesores técnicos pueden ser permanentes, como verdaderos gestores de funciones sociales determinadas.

A estos mismos representantes técnicos se ha atribuido un papel importantísimo en todos los organismos internacionales creados por los recientes tratados de Paz. Esa tendencia hacia la representación funcional se acentuará en los futuros tratados que firmarán los pueblos anhelosos de paz, en reemplazo de los urdidos por los gobiernos ensangrentados por la guerra, después de nuevos y graves acontecimientos internacionales que todo hombre ilustrado puede fácilmente prever. La coordinación de esas representaciones funcionales de orden internacional tiende a establecer, sobre las de orden nacional, un cuerpo que será a los Estados lo que éstos son a las Provincias, éstas a los Departamentos, éstos a las Comunas, etc., en un sistema federal de buena fe. Con ello se procurará eliminar progresivamente las soluciones antijurídicas de los conflictos internacionales, abriendo un portezuelo por donde pasarán más cosas de las que generalmente se piensa.

*

Existe una función social — la Enseñanza Universitaria — cuyo desenvolvimiento puede servirnos para comprender el principio y la técnica del sistema representativo funcional, en la constitución de los organismos deliberativos y ejecutivos. Las más recientes reformas ensayadas en la Universidad de Buenos Aires tienen el valor de una experiencia cuya legitimidad no se atreven a negar abiertamente los mismos que la combaten con intrigas, sin perjuicio de aprovechar sus resultados.

En las antiguas Universidades medioevales, el organismo deliberativo y ejecutivo representaba a la autoridad política o eclesiástica que lo nombraba, sin contralor alguno. Desde la Revolución Francesa, en general, esos organismos representaron la voluntad nacional, por delegación de las autoridades constitucionales. Más tarde se dió alguna representación al profesorado de los cuerpos deli-

(1) Los partidos socialistas de todo el mundo nacieron proponiéndose una organización netamente funcional; se apartaron de ella al adaptarse a los diversos ambientes electorales, organizándose por distritos políticos. Con esto se olvidó una de las características esenciales del Socialismo, mejor conservada en la organización de los partidos laboristas y en las federaciones sindicales. Las circunstancias han acercado en muchos países a los socialistas y los sindicalistas, y, en otros, fuertes masas laboristas han aceptado la lucha política, incorporándose al socialismo y devolviéndole, en parte, su organización funcional.

berativos de las Facultades, creando consejos académicos privilegiados que se integraban por sí mismos. Pronto se advirtió la necesidad de extender el derecho de representación a todo el cuerpo de profesores, que al fin constituyó los cuerpos deliberativos y eligió las autoridades ejecutivas, alcanzándose la llamada autonomía universitaria.

Pronto se advirtió, sin embargo, que este paso de la representación política a la representación técnica, era incompleto desde el punto de vista funcional; y con buen acierto, en algunos países, se ha extendido el derecho de representación en los organismos deliberativos a los profesores suplentes y a los estudiantes. Se ha marchado, pues, hacia formas de representación cada vez más funcionales, prescindiendo de todo criterio cuantitativo.

Se trata, como es sabido, de reformas que están en su primer período de experimentación; el tiempo dará la fórmula que equilibre y coordine las diversas funciones representadas. El principio está afirmado; se consolidará a medida que la experiencia sugiera perfeccionamientos técnicos y capacite a las partes representadas para comprender sus derechos y sus deberes (1).

*

A estas manifestaciones del sistema representativo funcional no damos, entiéndase bien, otro valor que el de indicios expresivos de nuevas formas que van tomando las instituciones sociales. Indicios, nada más; pero mucho antes de ver tierra pudo adquirir Colón la certeza de su proximidad, observando los pájaros y las plantas flotantes que con progresiva frecuencia aparecían en torno de sus desahucadas carabelas.

VI

Del federalismo político

al federalismo funcional

El federalismo político, cuya legitimidad fué indiscutible al celebrarse pactos feudales para constituir uniones nacionales, puede considerarse ya inadaptable para la representación funcional de la sociedad. Es seguro que, en su origen, los municipios, feudos o provincias, constituyeron sociedades diferentes y heterogéneas, con cierta especificidad funcional bien definida; el federalismo feudal era, al nacer, más o menos funcional. Pero desde que se adoptó la técnica representativa por zonas o distritos, y nacieron

(1) Los Consejos Escolares de la nueva Rusia están compuestos de representantes de los profesores, de los padres, de los alumnos, del municipio y del Consejo de los Diputados (Soviet); el sistema fué adoptado muchos meses antes de la Reforma Universitaria de Buenos Aires, lo que ha hecho pensar, inexactamente, que el ministro argentino Salinas se ha inspirado en las progresistas concepciones del ministro ruso Lunacharsky.

los partidos parlamentarios, la representación perdió el carácter funcional que le quedaba, convirtiéndose en una rueda de la representación política artificial.

Es ilusorio creer que las deficiencias del régimen parlamentario y la gravitación del poder ejecutivo, pueden remediarse alentando las autonomías, libertades y fueros municipales o provinciales; esos remedios no corresponden a los males que deberían curar, porque los intereses y las aspiraciones sociales no dependen ya de razones topográficas localistas.

Todo ha sido escrito sobre esta materia y, como siempre, los hombres de ciencia han demostrado lo contrario de lo que interesa a los políticos de profesión. "Hoy las relaciones económicas familiares, intelectuales, morales y jurídicas, difieren mucho de las del pasado, sea del punto de vista extensivo o intensivo, sea por su complejidad y especialización. Los grupos de intereses agrícolas, industriales, comerciales, que, en conclusión, constituyen las relaciones naturales de los grupos políticos, requieren hoy formas políticas adaptadas a su nueva estructura". Esto es lo que pierden de vista los partidarios de una descentralización política "por zonas o distritos políticos", diferenciados topográficamente, complicación que de ninguna manera nos acercaría a la representación "por funciones sociales".

La ilegitimidad funcional del viejo federalismo aumenta de año en año; cada vía de ferrocarril, cada hilo de telégrafo, cada periódico o libro que va de una a otra aldea, de una a otra provincia, tiende a atenuar los localismos y regionalismos que todavía dificultan la unidad nacional de los estados poco homogéneos. Y a medida que el conjunto adquiere homogeneidad, los intereses dejan de ser comunes topográficamente, para hacerse comunes funcionalmente; los agricultores de cualquier provincia tienen intereses distintos de los farmacéuticos de sus respectivos lugares; el maestro de escuela desempeña doquiera la misma función y nada común tiene con sus vecinos rentistas o flebotomos. Cuando hay unidad nacional, hay funciones nacionales. Y son estas funciones las que tienen intereses comunes por encima de las zonas y distritos, correspondiéndoles tener representación en las asambleas deliberativas.

Es imposible equivocarse, ni habría ventaja en seguir creyendo lo contrario. El federalismo político es cada vez más ilegítimo; para ser federalistas, mirando al porvenir, es necesario poner la esperanza en un federalismo funcional. "Se comprende — escribía Degreeef — que las subdivisiones políticas, electorales y aún regionales, perderían importancia según el nuevo sistema; las divisiones regionales sólo podrían tener representación distinta cuando correspondiesen a divisiones funcionales. Políticamente, en la nue-

va organización, se formarían uniones profesionales fuera y sobre las comunas, los cantones, los departamentos, las provincias, y queremos esperarlo, también sobre los Estados; todas estas uniones que cooperan a una misma función estarán representadas, en vez de las divisiones políticas que en los parlamentos actuales sólo representan la yuxtaposición cuantitativa de elementos heterogéneos y antagónicos.—Insensiblemente, nuevas agrupaciones naturales, fundadas en la similitud de las profesiones y de las funciones, deben sustituir a los antiguos grupos políticos, que en su origen estuvieron determinados por relaciones naturales de casta, vecindad u oficio, pero que desde hace tiempo han perdido esa significación. El órgano no corresponde ya, una vez más, a la función; al cambio funcional debe corresponder una variación estructural del órgano. Sin que yo insista, los filósofos y los sociólogos comprenderán el inmenso porvenir que esta transformación nacional e internacional depara a la unificación de la humanidad. Esos grupos y esas relaciones, existen; ¿por qué no reconocerlo? ¿por qué no organizar a su imagen la representación social? ¿por qué seguir viviendo de ficciones y mentiras, seguir vistiéndonos con trajes viejos y demasiado ajustados?"

En resumen, el ideal consiste en hacer efectiva la representación social, pasando del sufragio universal indiferenciado e incoherente, al sufragio universal funcionalmente organizado. Para ello es necesario renunciar al ya inútil federalismo político y ensayar un federalismo funcional adaptado a los intereses efectivos que coexisten en cada sociedad.

¿Ello es posible? ¿Cuál sería su organización técnica?

No pretendemos imitar a los utopistas; la imposibilidad de prever las circunstancias en que tal organización podrá efectuarse nos obliga a no ofrecer un plan apriorista, que seguramente resultaría impracticable en el momento histórico oportuno.

Podemos, sí, formular alguna conjetura, suficiente para demostrar que el sistema funcional es posible y que resultaría menos imperfecto que el sistema actual. Entremos al terreno imaginativo.

En la ciudad de X. — ponemos por caso — la Legislación Sanitaria está a cargo de diputados políticos de varias provincias heterogéneas y la Función Ejecutiva está delegada en un Departamento de Higiene, compuesto de diez personas que el Presidente del Estado nombra entre sus amigos políticos, anteponiendo esta condición a la competencia técnica.

Un buen día cambia el régimen político y el nuevo gobierno resuelve que la Legislación Sanitaria y la Función Ejecutiva queden a cargo de un Departamento de Higiene compuesto de diez per-

sonas que representan a los siguientes sindicatos o corporaciones técnicas: 1.º Academia de Medicina; 2.º Facultad de Medicina o sus profesores de Higiene y Epidemiología; 3.º Asociación de todos los médicos de X.; 4.º Asociación del personal técnico del Departamento de Higiene; 5.º Federación de comunas donde reinan enfermedades endémicas; 6.º Representante de las sanidades marítimas de los Estados vecinos; 7.º Corporaciones de ingenieros sanitarios o Facultad de Ingeniería; 8.º Departamento de Estadística y Demografía; 9.º Sindicato Central de Asilos y Hospitales (u otros cuerpos técnicos, vinculados con la función de preservar la higiene pública).

Tendríamos por loca de remate a la persona que afirmase que este Departamento de Higiene, formado por representación funcional de cuerpos técnicos, sería menos competente que el actual, constituido por delegación del Ejecutivo en diez miembros de su clientela política.

He ahí una expresión de representación funcional. Si cada sindicato o corporación representada estuviese, a su vez, constituida y dirigida con el mismo criterio representativo, el Departamento de Higiene sería una repartición pública cada vez mejor adaptada a sus fines, cada vez más útil a toda la sociedad.

Ese ejemplo, aunque hipotético, está en concordancia con aspiraciones legítimas ya expresadas en la Argentina y en otros países por los profesores secundarios y por los maestros de escuela, que pueden considerarse como el más ilustrado de los gremios. Con notoria unanimidad reclaman nuestros educacionistas que en los Consejos Escolares — municipales, provinciales y nacional — tengan representación técnica los profesores mismos, eliminando a los elementos políticos que actualmente gravitan como factores de incompetencia e inmoralidad.

La federación de Consejos escolares técnicos conduciría a la formación de un Consejo Nacional de Educación conforme a los principios representativos que caracterizan la actual organización soviética rusa; quedaría librada a ese cuerpo técnico — conjuntamente con los otros, secundarios, artísticos, universitarios y especiales, — la designación de un Ministro o Comisario General de Educación, cuyas funciones se desarrollarían dentro del plan ejecutivo en que esviesen representadas las demás funciones de la sociedad.

Spongamos, en fin, que todas las reparticiones públicas, así organizadas, diputaran representantes para constituir la Asamblea Deliberativa del Estado, y tendríamos representadas en ella, en vez de partidos políticos, todas las funciones y necesidades sociales organizadas en servicio público. Ese Cuerpo

Ya somos muchos, más de lo que se creía. Mañana seremos más que hoy. Y pasado mañana millones se levantarán bajo nuestra bandera. Ya somos millones, y a los sesenta y siete años después del Manifiesto Comunista: 'nada tenemos que perder, sino nuestras cadenas'.

TROTZKY

Deliberativo podría confiar a varios de sus miembros el cumplimiento de sus deliberaciones, constituyendo así un Poder Ejecutivo colegiado, que no representaría partidos políticos sino funciones sociales (1).

He ahí el bosquejo conjetural de lo que podría ser un Estado en que rigiese el sistema representativo funcional.

VII

La Representación Funcional en Rusia

Nos parece escuchar que esta disertación sobre filosofía política se ha apartado de la Revolución Rusa. Esa reflexión es infundada; la llamada "república federal socialista de los soviets" no es, en efecto, otra cosa que una primera experiencia del sistema representativo funcional. Con todas sus naturales imperfecciones, con todos sus errores del momento inicial, con todas las dificultades de un ensayo primerizo, el principio básico del nuevo sistema político ruso es el reemplazo de la representación indiferenciada y cuantitativa, por la representación técnica y organizada.

En principio, un "soviet" es una corporación o sindicato técnico de escultores, de economistas, de ferrocarrileros, de higienistas, de músicos, de arquitectos, de zapateros, de sociólogos, de aviadores; un "soviet municipal" es un Consejo Deliberante compuesto por representantes de todas esas funciones especializadas, en vez de los políticos de cada distrito electoral o de los concejales omniscientes que actualmente eligen los partidos. Los "soviets regionales o provinciales" no están formados por representantes de distritos políticos, sino por representantes de funciones comunes a toda la región o provincia. Todos los productores de cereales — pongamos por caso — de una región agrícola, forman un "soviet general de agricultores", compuesto por representantes de todos los "soviets agrícolas" de la región; y los representantes de los soviets regionales

(1) En este ejemplo queda tipificada la organización del Estado Socialista, tal como tiende a realizarse en el llamado "sistema de los soviets". Para comprenderlo es necesario no olvidar que se trata de una coordinación técnica de órganos técnicos; mientras se piensa en la representación por partidos y por distritos geográficos, se permanece en el federalismo artificial, que es la antítesis del funcional. Desde 1918 el sistema electoral ruso excluyó explícitamente "el viejo sistema de asambleas territoriales y el nombramiento previo de candidatos por las direcciones centrales de los partidos", con el objeto de asegurar la elección de diputados técnicos y competentes.

forman el Consejo Nacional de Agricultura, que nombra a un Ministro o Comisario General de ese ramo. Del mismo modo se aspira a organizar federativamente cada ramo de las actividades sociales, aprovechando todas las excelencias intelectuales, todas las competencias (1).

En la organización inicial (Abril de 1918) la representación fué adjudicada conforme a cuatro criterios convergentes:

1.º "Los ciudadanos de la República de los Soviets" nombran diputados por grupos funcionales; la masa de los diputados viene de los laboratorios, de los talleres, de las escuelas, de los depósitos ferroviarios, de las asociaciones científicas, y artísticas, etc. En el caso particular de Moscú, capital del Estado, tiene también representación el personal técnico de las reparticiones centrales. "Así se impide desde el comienzo el nacimiento de los "profesionales de la política". Al mismo propósito concurre el hecho de que todo delegado es revocable y sustituible en cualquier momento por sus representantes".

2.º "Por su especial capacidad económica, o sea como productores o consumidores". En todo Soviet local de ciudad o de campaña existe una subcomisión económica, que delega un diputado a su Federación respectiva; ésta, a su vez, es representada en la Asamblea General del Soviet, donde constituye la Sección Económica, conjuntamente con técnicos especialistas (economistas, ingenieros agrónomos y de minas, estadígrafos, etc.).

3.º A través de los partidos políticos. "El número de los representantes elegidos con este criterio es muy pequeño en comparación con los representantes directos de corporaciones técnicas. Se ha considerado que los líderes políticos pueden ser útiles en los servicios públicos; su cooperación, cuando posean especiales conocimientos técnicos, es necesaria durante el período de transición y reconstrucción".

4.º Todo Soviet local o seccional tiene representación en los soviets generales de su misma especialidad.

Es probable que este sistema de representación, no totalmente funcional, se haya perfeccionado en 1919, año en que se produjo en Rusia el más grande esfuerzo de organización económica, intelectual y política conocido en la historia de Europa desde los tiempos de Solón y de Pericles.

No es nuestra intención engañar a nadie sugiriendo que esa aspiración está ya realizada; pero estamos muy lejos, como

(1) Ver en el magazine "Metropolitan" (1919) de Nueva York, los reportajes a Raymond Robins, jefe de la Misión de la Cruz Roja Norteamericana enviada a Rusia. Léase particularmente la entrevista de Robins con Lenin, en que explica clarísimamente las diferencias entre la democracia política burguesa (cuantitativa, de tipo norteamericano) y el sistema socialista de la representación cualitativa (funcional y técnica adoptada en Rusia). Esta entrevista ha sido publicada en la revista "Claridad", de Buenos Aires, Marzo 1.º de 1920, página 9.

se ve, de compartir la opinión de ciertas personas interesadas en definir el "sovietismo" como una asociación de ignorantes o de malhechores que se han propuesto asesinar y robar a los ricos, sin perjuicio de hacer lo mismo con los pobres (1).

Repetimos, pues, que el esquema teórico no corresponde todavía estrictamente a la realidad del régimen soviético ruso, tal como él ha podido sedimentarse en solo dos años de ensayo, en una sociedad devastada por la guerra y minada por la intriga.

(1) "Uno de los cargos más vigorosamente esgrimidos por los capitalistas contra Rusia revolucionaria, es que el Socialismo es un movimiento opuesto a la Cultura; este argumento, aunque gastado, siempre halla eco en las personas irreflexivas o mal informadas..."

"Dicen que los bolshéviks han devastado la civilización rusa. Sin embargo en toda Rusia reina gran actividad y el "poder destructivo" de los revolucionarios consiste en trabajar lo más enérgicamente posible. Examinemos el trabajo y veremos en qué consiste su gran "poder constructivo".

"Cada día nuevas instituciones de cultura son inauguradas en la Rusia Bolshévik. Los libros se imprimen en ediciones formidables: más de trescientos mil, y llegan hasta el millón: ¿Qué clase de libros se imprimen?

"Naturalmente, literatura socialista en primer lugar; pero también, obras científicas, literatura pura, los clásicos de renombre universal, tanto de Rusia como del resto de la tierra. No sólo se imprimen escritos del pasado; también se presta atención a los nuevos escritores, los cuales despiertan admiración por su vigor y originalidad. Los poetas de Rusia en la actualidad están enteramente emancipados de la previsión pesimista. Inspiran sus cantos en la lucha, la unidad, la esperanza, las conquistas obreras. El sufrimiento, el hambre, la dureza del áspero vivir proletario, son como una estatua que pertenece al pasado, y que sólo se prolonga en la memoria. Además, se publican espléndidas colecciones acerca de la literatura de diversos países, editadas y seleccionadas por personas competentes. Recién ahora pude hallar una admirable colección de escritos por grandes autores. A la cabeza de esta admirable y feliz organización de actividad literaria, está un hombre cuyo nombre es una garantía de gusto literario y de vastos conocimientos: Máximo Gorki.

"Pero el Ministro de Cultura es Lunacharsky, famoso en toda Europa, de vastos y profundos conocimientos; él mismo es un famoso autor y artista. Bajo su dirección el sistema escolar ha sido revolucionado de tal manera, que pueden gozar de los beneficios de la enseñanza todos los ciudadanos de los Soviets. Han sido instaladas millares de nuevas escuelas. Intensamente se difunden los cursos de lectura con resultados altamente halagüeños y promisorios. Se extiende en vasta escala la educación popular. Frente a los planes de estos establecimientos, son verdaderamente asombrosos por su atraso los viejos sistemas de las escuelas comunes de Escandinavia y Finlandia.

"El pueblo ruso devora, con una aptitud maravillosa para el aprendizaje, todos los elementos que se le ofrecen para mejorar su educación, sea un simple discurso, una serie de lecturas, un curso escolar, o un libro voluminoso.

"Se abren en todas las ciudades universidades públicas, como también librerías y salones de conferencias. El cinematógrafo toma parte activa en la obra educativa. Las más altas universidades quedan abiertas a todos los ciudadanos que anhelen aprender vehementemente y que poseen la aptitud de agregar a sus conocimientos las enseñanzas universitarias.

"El arte es favorecido por todos los medios. Los teatros están trabajando constantemente; se llenan de bote en bote; los actores de Rusia pueden compararse ventajosamente con los mejores. El más hermoso teatro del mundo es el de Moscú.

"Los escultores trabajan intensamente. Lo atestiguan las estatuas de los héroes públicos y las diversas exposiciones. Pero en todo arte — aún en la música — se vislumbra la Revolución. La vieja y tradicional senda eslava fué abandonada y los artistas se arrojaron intrépidamente a realizar los más osados experimentos.

"Con ello se ha ganado considerablemente en todo sentido"; Y la inmensa fragua avanza! El arte se libra de sus convencionalismos. Las nuevas escuelas tienen sus profetas, que investigan valientemente. Y muchos han hallado lo que buscaron, y descubrieron el espectáculo de su alma individual o se disolvieron en la unidad revolucionaria, en el espíritu de solidaridad que caracteriza a las creaciones artísticas de la nueva Rusia.

Estudio de Allan Wallenius sobre la cultura en Rusia, publicado en el "Swedish Arbeterer" y traducido en los "Documentos del Progreso", Buenos Aires, Febrero 15 de 1920.

lógico que los haraganes y parásitos dispusieran del producto del trabajo ajeno? ¿Quién querría trabajar si se permitieran esas injusticias? La única atenuación de esos principios podrá referirse a la incapacidad moral o física para el trabajo: en una organización socialista, los que no quieran o no puedan trabajar, tendrán la vida asegurada en higiénicos manicomios y en floridos hospitales.

VIII

Presente y Porvenir

Quien haya leído la historia de cualquier revolución, sabe que las grandes reformas institucionales no se realizan totalmente en cortos periodos de tiempo y que no es posible evitar ciertos episodios desagradables para algunos de los que las hacen o de los que las resisten. Pero es necesario pensar — observando los admirables ejemplos de la Revolución Francesa y de la Revolución Americana — que las revoluciones no tienen por objeto aumentar la quietud y el aburrimiento de los contemporáneos, sino conquistar nuevos derechos y libertades para las generaciones siguientes. Por eso es natural que las revoluciones sean aprovechadas y admiradas por los hijos de ciertos padres egoístas que las combatieron y difamaron. La vida individual es demasiado breve para que una misma generación siembre y coseche; sólo pueden aceptar los sacrificios de la siembra aquellos padres generosos que desean para sus hijos la dicha de cosechar los frutos.

No lo ignoran los idealistas de Rusia. No son ilusos ni tontos. Procuran el bienestar de los adultos, porque ellos forman el pueblo actual y su cooperación es indispensable; pero saben que sus rutinas y prejuicios constituyen una dificultad casi invencible para que se adapten al sistema de la Democracia Funcional. Por eso han puesto su esperanza en los niños y se ocupan de educarlos en una moral de amor y solidaridad, que los prepare para vivir sin la maldad y el odio que envenenan a los envejecidos en el régimen pasado (1).

El aumento de felicidad no es para la marchita generación de la guerra, sino para la venidera generación de la paz. Las épocas revolucionarias no hacen la dicha de nadie e implican la angustia de todos. Pero si los niños no echaran dien-

(1) Merece ser conocida por los educacionistas de los países civilizados la organización de la enseñanza de la nueva Rusia.

En "The School Life" (1919), publicación oficial del Ministerio del Interior de los Estados Unidos, puede leerse un informe sobre la educación de los niños en la República Socialista Rusa.

Dice que se están aplicando todos los principios de pedagogía científica estudiados en el siglo pasado, con una amplitud extraordinaria: "El atisigamiento de fechas y las angustias del examen han sido reemplazados por una verdadera educación para la vida en sociedad".

Existe un libro, "La Escuela Laborista", publicado por Lunacharsky, Comisario de Educación y Artes (no lo hemos leído).

tes porque duelen al nacer, si las mujeres se negaran a soportar los sacrificios del alumbramiento, la humanidad desaparecería mucho tiempo antes de lo que piensan los timoratos y los estériles.

Es necesario decir, a pesar de todo, que los más graves inconvenientes de las revoluciones no son los debidos a los revolucionarios mismos, sino los provocados por las insensatas resistencias a su desenvolvimiento natural. El caso de Rusia es idéntico al de la clásica Revolución Francesa. La fuerza del hábito y de la rutina, la educación en ideas falsas que siguen suponiéndose eternas, los intereses creados de clases y de individuos, los desplazamientos de una inmensa masa parastaria o privilegiada, todo se suma, en gentes que tienen la práctica del poder y la habilidad en el manejo de sus innumerables resortes. Esa convergencia de intereses y prejuicios, contrarios a todo progreso, logra necesariamente organizar una oposición tanto más formidable cuanto más innovadores son los principios revolucionarios. Es sabido, por otra parte, que los elementos conservadores tienen a su disposición las múltiples retóricas del tradicionalismo, de la religión, del patriotismo, lo que no les impide solicitar y aceptar la cooperación del oro y las armas extranjeras, que siempre acuden copiosas al llamado, pues los conservadores de todos los países forman una tacita Internacional en defensa de sus privilegios comunes. Los medios de publicidad y de información les permiten falsificar el espíritu de toda revolución, para lo cual les basta limitarse a narrar los episodios desagradables, exagerándolos si existen o inventándolos si faltan. Con la ayuda extranjera se fraguan las conspiraciones; con la ayuda extranjera se aísla y se bloquea a los pueblos que luchan por la Justicia Social; con la ayuda extranjera se traman arreglos encaminados a corromper los principios básicos de la revolución misma. Eso ocurrió hace un siglo en la Revolución Francesa y en la Argentina; ocurre actualmente en la rusa. ¿Y cómo extrañar, entonces, los actos defensivos de Robespierre y de Marat, de Moreno y de Rivadavia, de Trotzky y de Lenin? La violencia no es la finalidad de las revoluciones, sino la dolorosa defensa impuesta por las amenazas de los reaccionarios.

Pero eso no es todo. Las revoluciones son siempre la obra de minorías educadoras (1) y actantes, como son mino-

(1) Las revoluciones se hacen "educando". En Rusia se han desarrollado las Universidades Populares o Extensiones Universitarias, en proporciones y con resultados increíbles.

"Ahora me limitaré solamente a una de las fases de la inmensa obra cultural que se lleva a cabo entre los obreros en uno de los distritos de Moscú.

"Los miembros de uno de los Soviets organizaron un club, el cual dispuso de un palacio y de 20,000 rublos.

"Inmediatamente se inició allí una actividad febril. En un lapso muy corto los salones y co-

Socialistas:

La Revolución Socialista Rusa es el primer ensayo para llevar a la práctica nuestros ideales.

¡Trabajad para que el Grupo Parlamentario Socialista gestione su reconocimiento por el Gobierno Argentino y la reanudación de las relaciones diplomáticas!

rias, también, los partidos reaccionarios. La gran masa es neutra y constituye siempre un obstáculo a cualquier género de progreso que la saca de sus hábitos y rutinas. Los cambios de gobernantes, aunque se operen violentamente, no encuentran esa resistencia pasiva, porque se limitan a substituir un elenco personal por otro; las revoluciones verdaderamente principistas, en cambio, alcanzan a todos y molestan a los amorfos, cuyo único ideal es seguir pastando tranquilamente, cerrados los ojos a todo beneficio ulterior.

Esa suma inmensa de fuerzas contrarias sólo puede ser vencida por un factor decisivo: el tiempo. La historia se desenvuelve en función del tiempo. Todas las innovaciones, si son justas, triunfan, pero no antes ni después del tiempo necesario para su maduración natural. Los hombres, si tienen conciencia histórica de su época, miran con serenidad lo que vendrá y tratan de amenguar el dolor del inevitable advenimiento; si no comprenden el sentido de los sucesos que los rodean, dan la espalda a la corriente de la historia, suscitando torbellinos que aumentan el dolor propio y el de los demás.

Las naciones civilizadas marchan hacia una Democracia Funcional. Educar los espíritus en esa orientación es inteligente obra de Paz; obstruir el curso de la historia es loca empresa de Guerra.

Marzo de 1920

redores del palacio fueron frecuentados no solamente por los miembros del club, sino por los trabajadores de los distritos cercanos de Moscú. Las pocas tardes que pude pasar en este club fueron bastante para convencerme que la nueva Rusia obtendrá una óptima cosecha de su actividad cultural.

"En el primer gran salón al que entré, no había nada que lo distinguiera de un salón común. Se realizaba una conversación general, como en todo centro social. Pero en la pieza próxima hallé a un grupo de jóvenes obreros agrupados en derredor de un músico, de lucidos cabellos y de ojos negros, quien explicaba la teoría y el significado de la música, particularmente de la balalyka.

"Los auditores sentados allí con sus propios instrumentos en la mano escuchaban atentamente y terminaban ilustrando prácticamente las palabras del maestro y asimilaban el hermoso arte de la ejecución de la balalyka.

"La lección de la tarde siguiente estaba destinada a los violinistas. En otra pieza se daba clase de canto. En la tercera habitación clase de declamación, en la cuarta, de escritura, en otra, de aritmética, en otra de inglés, y más allá aún, se estudiaba el alemán y el francés.

"En todas partes reinaba la más grande actividad, por doquier se veía una infinidad de personas ávidas de aprender y de enseñar. Allí no faltaban los profesores competentes. Experimentó la más grande alegría visitando la habitación en la cual los trabajadores recitaban sus propias producciones originales. Allí las discusiones se desarrollaban en un ambiente de alegría, franca y leal. Todo raso de egoísmo en el arte criticado sin ambages ni rodeos, casual y sensible se estimulado, ya por un hondo silencio que brota del fondo del corazón, ya por vivos aplausos". — A. Wallenius, lug. cit.

EL CAPITAL Y EL TRABAJO

por Rodolfo Senet

La densificación de la población no es tal que justifique o explique la pobreza de la gran masa, a pesar de producirse tanto. Es que el capital está constantemente drenando al trabajo; es por ese motivo que el trabajo del hombre ya no produce lo suficiente para las necesidades del hogar y la mujer debe emplear su actividad en faenas que antes eran puramente masculinas.

El fenómeno de la lucha del capital contra el brazo es remoto, pero antiguamente no asumía los caracteres violentos de hoy, hasta el punto de la insuficiencia del trabajo del hombre para mantener a la mujer. Dos causas influyen en este fenómeno: por una parte la explotación del capital y por otra las nuevas necesidades que el progreso ha creado al hombre o que el hombre se ha creado con el progreso, de tal modo que el obrero de hoy no puede vivir, en la condición que él conceptúa digna de un hombre, por pobre que sea, con las mismas cantidades de antaño.

La acumulación de capital ha llegado a límites increíbles, hasta el punto de haber creado los denominados reyes de tal o cual comercio o industria. Claramente se ve que el desarrollo del capital es con detrimento del trabajo, y siendo lo fundamental el trabajo y lo accesorio el capital, porque con solo capital todos morirían de hambre, esto habrá de tener sus límites. El arcaico factor económico, está aún en pie y es, hoy por hoy el más hondo, e imás trascendental, el que urge resolver. El atávico problema económico que psicológicamente se funda en lo más básico, en lo más interior, tiene necesariamente que ser resuelto para elevarnos de la moral instintiva, surgida del instinto de conservación, a la moral de origen intelectual. Y sin esa solución previa, no es posible llegar a ideales superiores.

No creo que la revolución social sea capaz de descuajar las instituciones, de modificarlo todo, de inventar instituciones nuevas, porque ellas obedecen a un largo proceso evolutivo. Traerá, necesariamente, violentas reacciones, pero llegará el momento del justo equilibrio, como punto inicial de una nueva etapa. Como lo he manifestado, las formas democráticas y el electorado femenino, tendrán que extenderse en todo el mundo, y la educación para la paz y la fraternidad no podrá realizarse sino dentro de una nueva faz moral, que destierre y desarraigue todos los sentimientos atávicos que hoy conspiran contra los amplios sentimientos de amor.

(de "Origen de los sentimientos morales").

PUBLICACIONES RECIBIDAS

El año literario de 1918. — El Sr. Juan Trendel nos ha obsequiado con un ejemplar de su interesante recopilación de críticas literarias. Por hoy sólo decimos que lo hemos recibido; no damos ninguna opinión hasta el próximo número.

"La Internacional" — Periódico, órgano del Partido Socialista Internacional.

"Novelas para todos" — Publicación Israelita de cuentos y novelas cortas de los mejores escritores judíos y argentinos.

Documentos del Progreso — Interesante publicación llamada a dar luz a quienes piensan a lo Clemenceau.

"Nuestra Causa" — Órgano del Partido Feminista Nacional.

CANCION DE LA ESPERANZA

por Mario Bravo

Desde el peñasco hostil hacia la inmensa
Mar extendiendo mis brazos
Desesperadamente. Clamo y ruego
Y no llega mi barco.

Busqué en la árida costa mi refugio,
Subí al peñón más alto:
Olas y vientos me han cantado su himno,
Olas y vientos me azotaron

Me ha oído el sol que aclara los confines
Más lejanos;
La luna suave y la polar estrella
Con su insistente parpadear de faro.

Días y noches en la ruda costa
Sobre el peñón más alto,
Sol y luna y estrellas, Dios y cielos
Así me han contemplado.

Desde el peñasco hostil hacia la inmensa
Mar extendiendo mis brazos
Desesperadamente. Clamo y ruego
Y no viene mi barco.

He preguntado al día si no ha visto
En el vasto Océano
A mi navío. El día cuando va a responderme
Anóchece de espanto.

Interrogo a la noche si su sombra
No le ha visto bogando
Hacia el peñón. La noche cuando va a responderme
Se aleja porque el día está cercano

Marinero que pasas, marinero
Amigo, hermano:
Buscad en las riberas familiares
Mi barco.

Ave marina, dueña de la ola,
Maravilloso pájaro;
Buscad en las tormentas más bravías
Mi barco.

Decid al timonel su derrotero,
Hacia la orilla guiado.
Aunque la mar me azote, aunque el viento me azote
Yo estaré en el peñasco.

Desde el peñón más alto hacia la inmensa
Mar extendiendo mis brazos
Desesperadamente. Clamo y ruego!
Tal vez llegue mi barco...

COMENTARIOS

LA REVOLUCION MILITARISTA

EN ALEMANIA

Escribimos estas líneas bajo la primera impresión que nos produce la noticia de los acontecimientos alemanes, que si bien previstos, no nos han dejado de sorprender por el inmediato abandono de las posiciones de parte de los mayoritarios que se encontraban en el poder.

La pericia militar de Noske que, con la ayuda de los oficiales del imperialismo, ha sido empleada criminalmente contra el proletariado, no ha podido nada para evitar el avance del militarismo enemigo de la felicidad del pueblo alemán. Y esa reacción venía realizándose en el seno mismo del gobierno republicano, porque el gobierno de Ebert no ha escatimado medio para traer consigo a los representantes del antiguo régimen.

Ahora, después de la derrota moral y material, los jefes social-demócratas, invitan a los trabajadores a una huelga general para restablecer el gobierno "republicano". La huelga general ha de estallar; el proletariado de Alemania no podrá admitir la vuelta al viejo estado de cosas. Pero la huelga general no ha de ser para colocar de nuevo en el poder a los Eberts y Noskes, que fueron — un artículo de Coll Ross, huésped alemán en nuestro país, lo afirma, — los defensores de la burguesía de ese país. La revolución social estallará frente a los desmanes del imperialismo, pero establecerá la "dictadura del proletariado", medio seguro para construir con los principios básicos del socialismo revolucionario, un verdadero estado socialista.

LA HISTORIA SE REPITE

Nuevamente se habla de secuestros de bombas y encarcelamiento de dinamiteros. Los diarios burgueses lo aseguran; pero, sin embargo, ninguno dice dónde se hallaron ni quiénes las construyeron.

Dudamos de la veracidad de estas afirmaciones y, aunque se nos llame tercos, estamos convencidos que esta historia es un nuevo "bluf" como el ya célebre sobre el soviét de la semana de Enero.

Todo esto es una de las tantas mistificaciones de los que, temiendo el avance de los nuevos ideales, no tienen armas más nobles para ganar la partida. Aquí, como en todas partes y en todo momento, el microbio de la rebeldía transforma las conciencias y acerca el día de la Revolución Social; pero no ha de ser con historias sobre revueltas ni con cuentos sobre pretendidos complot: como ha de combatirse, sino con ideas.

Pero, hay idea superior a la que nos brinda un hermoso porvenir de libertad donde la Justicia Social sea la piedra base de una República Universal?

La Revolución está en marcha y nada ni nadie la detendrá!

DEL MANIFIESTO COMUNISTA:

Se nos reprocha también el querer destruir el patriotismo, el sentimiento nacional. El proletario no tiene patria; ¿cómo arrebatarle lo que no tiene? En tanto que el proletario debe primero conquistar el poder político, elevarse a la categoría de clase dominante, constituirse en nación, él mismo es nacional, pero no en el sentido burgués.

MARX y ENGELS

Los principios educacionales de la República Socialista Rusa

"El atosigamiento de fechas y las angustias del examen son reemplazados por una verdadera educación para la vida civil".

Informe publicado en "The School Life", publicación oficial del Ministerio de Instrucción pública de los Estados Unidos.

Este autorizado informe sobre la educación de los niños en la República Socialista Rusa se refiere a un extracto del libro titulado "La Escuela del Trabajo", cuyo autor es el célebre Lunacharsky, Comisario de Educación y Arte en la Rusia de los Soviets.

El informe ha sido enviado a Washington por el señor Post Wheller, Encargado de Negocios de Estados Unidos en Estocolmo; toma como base de información un artículo del periódico sueco "Politiken" (Junio 3 de 1919) en el que se describe de qué manera la Rusia Revolucionaria provee a la educación de sus futuros ciudadanos. La publicación lleva este subtítulo: "El atosigamiento de fechas y las angustias del examen son reemplazadas por una verdadera educación para la vida civil".

Reproducimos el informe que no necesita comentarios.

Escuela Uniforme y Educación Progresiva

El tipo de la nueva escuela es la "Escuela Uniforme". Es decir todos los niños empiezan a la misma edad y si son inteligentes pueden adelantar de la misma manera. Toda diferencia en escuelas especiales ha sido abolida. En vez de escuela primaria, escuela secundaria, escuela intermedia comunal, por un lado y escuela elemental superior, escuela de profesores y Universidad por el otro, (como son los estilos de escuelas de Suecia, que dividen la nación en dos partes), en Rusia, actualmente, no existe más que diferencia de grados de un mismo desenvolvimiento escolar. Se han suprimido también las escuelas técnicas y comerciales, entendiéndose que todas deben serlo, preparando a los ciudadanos para las diversas actividades útiles a la sociedad.

Educación gratuita hasta la edad de diez y siete años

He aquí algunos párrafos del reglamento para las escuelas del nuevo modelo:

Es obligatoria la asistencia a la escuela para todos los niños de seis a diez y siete años de edad. Desde los seis hasta los ocho años de edad, se enseña a los niños en los kindergartens. La escuela propiamente dicha empieza a los ocho años, en vez de siete como en otros países. Con el consentimiento del Departamento de Enseñanza Pública (Soviet Educativo) se puede disminuir a siete el límite de años de edad. Desde los ocho hasta los trece años la educación recibida se llama curso de primer grado. Toda la educación que se da, hasta los diez y siete años, es gratuita. Los niños reciben así mismo zapatos, vestidos y alimentos, libres de todo costo.

La escuela es completamente laica. No se da ninguna educación religiosa. No se permiten divisiones gerárquicas entre los profesores. Todos son simplemente maestros. El número de alumnos que corresponde a cada maestro no puede exceder de veinticinco.

Trabajo útil como base de la educación

Este es el fundamento técnico de la Escuela de Rusia. Su contenido espiritual se manifiesta por el carácter revolucionario de las la-

bores escolares, contrario a las viejas doctrinas corrientes todavía en la escuela. El objeto del trabajo escolar debe ser una labor de provecho, no como compensación por lo que se le provee al niño, ni tampoco como simple método de enseñanza; sino que ha de basarse en que el trabajo es una función de utilidad pública. Debe tenerse muy en cuenta que la labor del niño sea productiva, para que comprenda la alta significación moralizadora del trabajo.

Rusia no trata vorazmente a los niños. Su trabajo no lo hacen en pago de la educación que reciben; para hacerlo agradable, nunca se lleva a cabo mientras el niño esté en condiciones de cansancio físico o mental.

La tarea de la educación tiene que ser amistosa, orgánicamente adecuada a su fin moral como una luz cuyos rayos se proyecten sobre el incesante conocimiento de la vida que nos rodea.

Se le exige al niño, desde temprana edad, que adquiera conocimientos del trabajo productivo, aun en las formas más desarrolladas. Los niños de la ciudad son perfectamente preparados en las industrias; los de la campaña, de preferencia, en agricultura. El principio consiste en que lo que está más próximo al niño, debe ser el primer tema de su educación.

Una escuela de la Comuna

Las bases sentadas por el trabajo son un poderoso medio de educación; al mismo tiempo preparan al alumno y le proporcionan un en-



LUNACHARSKY

tretenimiento recreativo en la labor escolar. Tales enseñanzas son cultivadas en cada Escuela de la Comuna, porque al ejercitarse en el trabajo, orgánicamente y de un modo directo, hay que ponerse en contacto con la vida real.

La disciplina formalista de la vieja escuela, que aprisiona la vida escolar, privándola de la libertad tan necesaria al desarrollo personal del niño, no debe ocurrir jamás en la nueva Escuela. El trabajo, por sí sólo, ha de producir en el niño su educación íntima, sin la cual ninguna actividad es posible en cualquiera agrupación metódica. El niño obtiene una educación vasta y completa, asegurada por todos los procedimientos seguidos durante su vida escolar, donde tiene que practicar diversos sis-

temas de coordinación del trabajo; la división de éste es una de las partes de mayor importancia de la educación. Así el discípulo comprenderá la manera de utilizar metódicamente la energía humana y su capacidad de producir, aprendiendo por sí mismo el sentimiento de responsabilidad por la parte de trabajo que ejecute, que será la parte individual de toda obra colectiva. De esa suerte la labor social productiva y la total labor escolar, deben educar al ciudadano futuro para la vida armónica y solidaria en una comunidad socialista.

Naturalmente se da también la educación sobre tópicos generales tales como geografía, artes, letras, etc., la regla principal, sin embargo, es familiarizar al niño con el trabajo, y hacer que le teme amor. De este modo la educación en historia, por ejemplo, será más bien una educación sobre la historia del trabajo y de la cultura.

No más deberes para hacer en casa

Está prohibido dar ningún trabajo para que el alumno lo haga en su casa; esta es otra de las innovaciones revolucionarias.

La escuela está abierta a sus discípulos todos los días de la semana. Es para ellos "un segundo hogar". Sin embargo, dos días de la semana, aun cuando no continúen, se diferencian de todos los otros: Uno de ellos (feriado) se dedica a lecturas, excursiones, conferencias y otras actividades libres de la niñez; se han destinado cuerpos de maestros especiales, para el desarrollo de esta última disposición. El segundo es un medio día (de trabajo) y se emplea en ejercicios de clubs y de laboratorio en ciertas excursiones y en asambleas de estudiantes. Se han resuelto que las vacaciones del niño han de comprender distintos períodos: desde el 10 de Julio hasta el 10 de Septiembre, desde el 23 de Diciembre hasta el 7 de Enero y desde el 10 al 14 de Abril. Por tanto la labor escolar dura nueve meses en el año, de los cuales ocho corresponden al trabajo común de la escuela, de acuerdo con el reglamento; y un mes, el último antes de la vacación más larga, la de Julio y Agosto, es utilizado en excursiones a las colonias de verano, etc., con el propósito de que el niño aprenda las cosas de la naturaleza y de la vida.

No más exámenes

Todo castigo se prohíbe en la escuela. El niño no tiene que sufrir ninguna clase de exámenes.

Bajo el punto de vista pedagógico es muy correcta la disposición de no distinguir escuelas de diferentes naturaleza, sino de dividir una misma en grupos, especialmente con relación al estado de crecimiento del niño.

El Consejo Escolar

El manejo de la escuela está en manos de un Consejo Escolar completamente distinto de las instituciones que existen en otros países. El Consejo Escolar de Rusia está formado: 1o. por una cuarta parte de todo el personal docente y "trabajadores escolares" (nombre con el cual se designa a maestros, a doctores, a los que dirigen los trabajos manuales, etc.); 2o. por representantes de los ciudadanos del distrito; 3o. por una cuarta parte de los alumnos de los grupos de mayor edad, que se componen de niños que empiezan a los trece años; 4o. por un delegado del Departamento de Instrucción Pública.

La escuela, constituida por los niños unidos a los trabajadores escolares, decide colectivamente sobre sus asuntos internos, de acuerdo con reglamentos especiales.—The School Life.

Teatro Nacional

Una obra de Max Nordau

"El doctor Kohn" drama en 4 actos
por Alfredo A. Bianchi

He aquí una obra que llega en el momento oportuno. Cuando aún está cálido en nosotros el sentimiento de indignación que nos produjeron las tropelías e injustas persecuciones contra los judíos, realizadas por la policía y los guardias blancos, en la trágica semana de Enero, y en instantes en que vemos desarrollarse no sabemos qué otra siniestra farsa, viene esta bella obra de Max Nordau a sacudir el ambiente de nuestro teatro y a hacer reflexionar a los espectadores sobre uno de los problemas más graves que se hayan planteado a la sociedad actual. No es nuevo sino secular este conflicto entre dos razas, entre dos morales, entre dos religiones. Y aún en países como el nuestro, que por razones múltiples podríamos creer tan alejado de prejuicios de esa índole, vemos de golpe, inesperadamente, actuar vivo y palpitante ante nosotros, el mismo problema que hace siglos preocupa a las viejas sociedades europeas. Y si la razón protesta y se niega a admitir como lógica y humana esa eterna persecución a una raza, a la que artística y científicamente tanto debe la humanidad, sin embargo, el choque diario con los hechos nos hace pensar que hay causas muy profundas, casi orgánicas, que hacen hasta cierto punto explicable ese antagonismo irreductible.

Max Nordau nos presenta en la obra que motiva estos comentarios, a un personaje que, siendo judío, abjuró de su religión a fin de ingresar en una familia cristiana, no por interés, sino por serie indiferentes las cuestiones de dogmas, a las que, como espíritu libre, sobreponía su pasión por la mujer amada. Pero estos conflictos, indiferentes para él, no lo eran para las gentes de ilustración y de mundo entre las que le tocaba actuar. Precisamente, al iniciarse la acción, la Universidad de X se encuentra convulsionada porque al doctor Khon, joven hombre de ciencia, acaba de premiar un trabajo la Universidad de Estokolmo, al mismo tiempo que en su patria se le rechazaba como aspirante a una cátedra, por ser judío. El doctor Khon ama a Cristina, hija del renegado Moser, y es amado por ésta. El drama queda planteado ante la tenaz oposición de la familia de Cristina al casamiento de ambos. El pastor Leberech de Quincke, cuñado de Moser, tiene con éste una violenta escena que pone de manifiesto la intransigencia e intolerancia cristianas al solo anuncio de una unión semejante; y la que termina con la ruptura de Moser con toda su familia, pues tanto su mujer, como sus hijos Carlos y Ernesto, prefieren abandonar el hogar a tolerar tal unión. Moser se convence de que ha vivido 30 años engañado, en un ambiente que creía suyo y en el que, en cambio, por su origen judío se le había considerado siempre como extraño. Pero el conflicto no queda aún así solucionado. Carlos, oficial alemán, insulta al doctor Khon, le obliga a batirse y le mata. Hasta ese último extremo lleva Max Nordau en su obra, el odio del cristiano al judío. Hay que confesar, sin embargo, que no es unilateral al presentar esta intransigencia e intolerancia en los sentimientos religiosos. En efecto, cuando el doctor Khon, moribundo, es llevado a la casa de Moser, éste hace llamar a los padres de la pobre víctima, a fin de que puedan estar al lado de su hijo. Moser ofrece al padre del doctor Kohn una cama para que descanse y su

mesa para que tome algún alimento, pero la intransigencia religiosa judía le impide a éste aceptar nada en una casa cristiana, como asimismo a permitir que se vea allí el cadáver de su hijo. De ambos lados igual intolerancia. Igual olvido del precepto de todas las religiones: "Amaos los unos a los otros".

Indudablemente, el problema se presenta con igual intransigencia en las dos partes, pues si Max Nordau nos ofrece el caso de un judío que aspira a casarse con una cristiana y se lo niegan, ayer no más, un escritor nuestro, José Gabriel, nos ofrecía en su novela "Los Inocentes", el caso contrario de un cristiano que pretendiendo casarse con una judía, choca con la oposición de toda la colonia y hasta con la sumisión de la interesada, lo que no sucede, por cierto, en la obra de Max Nordau, donde Cristina es un tipo admirable de mujer, libre de prejuicios y entregada en absoluto a su amor.

Pero, por sobre todas estas pequeñas rencillas religiosas que, como en el drama comentado, terminan casi siempre en tragedia, se eleva fulgente la soberbia imprecación final de la obra, que por boca de Cristina nos dice: "¿Por qué, Señor, se harán tanto mal los hombres entre sí?".

Creemos que el señor Guibourg ha hecho obra buena, traduciendo este bello drama de Max Nordau. Nuestro público, no acostumbrado a pensar, saldrá del teatro con las ideas un poco confusas, pero no indiferente. Y esto basta. Así nos dieran todos los teatros nacionales, obras de la enjundia de ésta. Y en cuanto a rechazarla, con el pretexto de que tal problema no existe entre nosotros, es negar la evidencia. Por lo menos, ya existe al revés. Recordad "Los Inocentes" de Gabriel.

En la interpretación de "El doctor Khon", sobresalieron, ante todo Salvador Rosich, muy sobrio y muy medido en su papel de Moser, realizado con verdadera emoción. Bien igualmente Pedro Garza, representando al doctor Khon, y mejor quizá Juan Giussani, en el rol de Leberech de Quincke.

CANTANDO LA PALINODIA

El diario liberal "Tribuna Popular", en su penúltimo número, arrepentido de su antibolsheviquismo, ha tenido la lealtad de cantar la palinodia, publicando el siguiente artículo:

"Sigue el método de la calumnia

En estos días en que se habla de la reanudación de relaciones entre los gobiernos aliados y el de los "soviets", como de una cosa completamente decidida, parecía que la campaña de difamación y de invenciones absurdas respecto al nuevo régimen ruso iba a cesar.

Sin embargo, no es así. Hace poco, la prestigiosa revista inglesa "The Nation" ha demostrado hasta qué punto puede llegar la impudicia y la ignorancia de los corresponsales de los grandes diarios europeos, "testigos oculares de atrocidades, de matanzas, de escenas de miseria".

Así, uno de esos corresponsales, que probablemente nunca había salido de la redacción

de su diario, afirma que se paseaba a orillas del Neva en Moscú o que al llegar a Petrogrado le sorprendió no encontrar allí a Lenin y Trotzky, etc."

Demás está decir que afirma también haber presenciado escenas horribles en este vuelo de su fantasía, la que no fué limitada ni siquiera por los conocimientos rudimentarios de geografía, o de acontecimientos políticos que son del dominio público.

Hoy le toca el turno a la agencia telegráfica "Associated".

En un telegrama de Londres afirma que "el señor Krustales-Nosar, organizador y jefe de la primera revolución rusa, ha sido ejecutado por orden del "soviet" a causa de haber escrito un folleto titulado: Cómo Trotzky ha vendido a Rusia".

La noticia carece en absoluto de verdad. El revolucionario Krustales-Nosar, después de la revolución de 1905, sufrió una enfermedad nerviosa, se alejó completamente de la política y hace unos cuatro meses murió en su pueblo natal.

El enemigo más ofuscado de los "soviets", el ex revolucionario ruso Burtsef, y el amigo íntimo de Krustales-Nosar, en su diario "La causa común", que ve la luz en París, publicó a su tiempo un artículo necrológico, en que hizo resaltar los méritos del muerto, sin tratar de hacerlo aparecer como una víctima de los bolsheviks.

Esta nueva calumnia, insignificante en cuanto a sus efectos, pues ya no hay quien cree en estas cosas, revela, sin embargo, que los viejos métodos de lucha contra la "ola roja" están todavía en vigencia".

Le interesará en el próximo número:

El Socialismo y los "mayoritarios" de Alemania

Extenso artículo de HANS BRANN, socialista alemán, rebatiendo los ataques a "Spartaco" del Dr. Augusto Bunge.

El Partido Socialista Italiano y el régimen de los Soviets

Proyecto de constitución redactado por el diputado N. Bombacci.

Numerosos artículos sobre literatura, arte, movimiento nacional e internacional.

Lea, pues, y recomiende a sus amigos la lectura de **CLARIDAD!**

NOTAS DE LA ADMINISTRACION:

En breve la administración de CLARIDAD pondrá en venta hermosas láminas en cartulina, con los retratos de

**Máximo Gorki - Anatole France
Nicolás Lenin y Juan B. Justo**

Dada la reducida cantidad que ha de hacerse, si Ud. desea tener algunas de las láminas, solicítelas desde ya.

Precio por cada una \$ 0.30
(FRANCO DE PORTE)

Precio por la colección \$ 1.00



Sombrería, Camisería
Y ARTICULOS PARA HOMBRES

Esta Casa ofrece al público las últimas creaciones de la moda.

Se destaca de sus similares, pues sus Sombreros se fabrican en la misma.

Foto "La Moderna"

Casa que se especializa en sus trabajos

12 postales finas
y un retrato en colores por \$ 4

J. KRAVZOFT

Rioja 1981 Bs. Aires

Sastrería, Sombrería, Camisería
y Artículos para Hombres y Niños en general

Especialidad en trajes
de última creación
A PRECIOS REDUCIDOS

SAMUEL DULMAN

Caseros 2874 Bs. Aires

AGUSTIN ALVAREZ

OBRAS COMPLETAS

- SOUTH AMERICA—Con un estudio de Ernesto Nelson.
 - MANUAL DE PATOLOGIA POLITICA—Con una introducción de Evar Méndez.
 - EDUCACION MORAL—Con notas marginales de Maximino S. Victoria.
 - ¿ADONDE VAMOS?—Con un estudio de Nicolás Bessio Moreno.
 - LA TRANSFORMACION DE LAS RAZAS EN AMERICA—Con introducción de Arturo de la Mota.
 - HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES LIBRES—Con prólogo de Julio Barreda Lynch.
 - LA CREACION DEL MUNDO MORAL—Con introducción de Joaquín V. González.
 - LA HERENCIA MORAL DE LOS PUEBLOS HISANO AMERICANOS—Con introducción de Félix Icasate Larros.
- A \$ 1.00 mñ. cada volumen

EDICIONES DE "LA CULTURA ARGENTINA"
Administración General: VACCARO, Avenida de Mayo 638 — Bs. Aires

Si Vd. desea hacerse un buen traje, no tiene más que dirigirse a la antigua casa

Manuel Hermida

donde saldrá Vd. muy satisfecho

RIOJA 2018

Buenos Aires

Casa GALLO

ZAPATERIA CALZADOS PARIS

¿Quiere Vd. un buen calzado?

Diríjase a esta acreditada casa

RIOJA 2060

BUENOS AIRES

Casa Comolli

RIVADAVIA 2150

U. T. 3849, LIBERTAD

BUENOS AIRES

Dir. Teleg. "ALEX"

Leed y difundid
La Vanguardia

ORGANO OFICIAL
DEL PARTIDO SOCIALISTA

"JUSTICIA"

Diario Socialista Uruguayo

Director: Emilio Frugoni

Dirección y Administración

Canelones 998 Montevideo



CALENTADOR

a nafta
"IDEAL"
para baños

Calienta el agua corriente inmediatamente, hasta 50°.

Se remite libre de embalaje a cualquier punto de la República.

PIDA PROSPECTOS.

El tiraje de CLARIDAD se agota.
Si a Vd. le agrada CLARIDAD, hágase suscriptor, enviando este cupón.

Ciudadanos administradores de CLARIDAD:

Adjunto a Vds. pesos.....

por la suscripción de..... meses.

Nombre y apellido.....

Domicilio.....

Capital.....

Interior..... Ferrocarril.....

EDITORIAL
¡ADELANTE!

TELEMACO SUSINI

Los problemas sociales

— Y —

La Iglesia Católica

Saludo a los estudiantes y a los obreros. — Reforma universitaria y Revolución Social. — ¿Quiénes son los anarquistas?. — La acción liberal de la juventud y del pueblo. — La reforma universitaria y la enseñanza laica. — Unión de la juventud con el pueblo. — La Liga Patriótica Argentina. — La Unión Católica Popular. — Espíritu de la Gran Colecta Nacional. — De la caridad a la solidaridad social. — Deberes de la juventud y del pueblo.

PRECIO 0.50 cts.

SE HALLA EN VENTA

Pedidos a Agencia Sud-Americana de Libros

LIBERTAD 543 Y MAZA 2186

Ellos y



no ellas

Son los llamados a reflexionar sobre las ventajas que les procura un buen sastre que les corte un traje a satisfacción.

Sepa Vd. que en nuestra profesión hemos llegados a especializarnos en tal forma que proclamamos haber obtenido la verdadera perfección en el arte que cultivamos.

Sastrería para hombres

DANIEL BUJAN

RIVADAVIA 2102 esq. RINCON

Fumen los insuperables

Cigarrillos "CLARIDAD"

de 20, 30 y 40 Cts.

Cooperativa Obrera de Tabaco

Oficina: Bartolomé Mitre 1085